

JUNTA DE SUBASTAS
MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO

La Junta de Subastas del Municipio de Salinas, Puerto Rico, se reunió en sesión extraordinaria en la Casa Alcaldía en Salinas, Puerto Rico, a las 2:00 p.m. del día 7 de marzo de 1986.

El Secretario pasó lista y aquellos presentes y ausentes fueron como sigue:

PRESENTES

Oficial

Guillermo E. Valero Zayas
José L. Rodríguez Morales
Aurea M. Ortiz Suárez
José Luis García

Cargo

Presidente
Sec. Int.
miembro
miembro

AUSENTES

Ninguno

El señor José L. Rodríguez Morales, presentó la siguiente resolución que fue leída en su totalidad:

RESOLUCION NUM. 10

SERIE 1985-86

UNA RESOLUCION RATIFICANDO, APROBANDO Y CONFIRMANDO LA ADJUDICACION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DE \$ 385,000.00 EN BONOS DE MEJORAS PUBLICAS DE 1985, DEL MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO, FECHADOS 1 DE julio DE 1985.

RESUELVESE por la Junta de Subastas de Salinas, Puerto Rico:

Sección 1ra. La Junta de Subastas de Salinas, Puerto Rico ha llegado a la conclusión y determinado que:

(a) En 25 de febrero de 19 86, el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico sometió oferta para comprar al precio de par más intereses acumulados \$ 385,000.00 en Bonos de Mejoras Públicas de 19 85, del Municipio de Salinas, Puerto Rico, fechados 1 de julio de 19 85, en la denominación de \$5,000 cada uno, numerados del 1 en adelante, devengando intereses desde 19 85, hasta su pago al tipo de doce por ciento (12 %) anual, o a aquel tipo o tipos de interés que puedan ser determinados por el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, que resulten en un costo de interés sobre dichos bonos hasta el vencimiento de los mismos al Municipio de Salinas, Puerto Rico menor de doce por ciento (12 %) anual, y venciendo según de provee en la Resolución de la Asamblea Municipal de Salinas, mencionada de aquí en adelante.

(b) La Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, consideró debidamente la oferta del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y adoptó una resolución adjudicando los bonos al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico al precio de compra de par más intereses acumulados por bonos devengando intereses según se especifica en el párrafo (a) anterior, y una copia certificada de dicha resolución ha sido entregada a la Junta de Subastas.

(c) La Junta de Subastas ha revisado la oferta del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y la Resolución de la Asamblea Municipal a que se hace referencia en el párrafo (b) anterior y ha encontrado que la acción tomada por la Asamblea Municipal fue aprobada en todas sus partes.

Sección 2. La acción de la Asamblea Municipal al adoptar la resolución a que se hace referencia en el párrafo (b) de la Sección 1ra de esta resolución adjudicando dichos \$ 385,000.00 en Bonos de Mejoras Públicas de 19 85, del Municipio de Salinas, Puerto Rico, al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico al precio de compra de par más intereses acumulados por los bonos devengando intereses según se especifica en el párrafo (a) de la Sección 1ra y venciendo según se dispone en la Resolución de la Asamblea Municipal a que se hace referencia en el párrafo (b) arriba mencionado, queda por la presente ratificada, aprobada y confirmada.

Por moción del señor José L. García secundada
por el señor Aurea M. Ortiz Suárez, la resolución que ante-
cede fue adoptada con la siguiente votación:

EN LA AFIRMATIVA

Guillermo E. Valero Zayas
José Luis Rodriguez Morales
Aurea M. Ortiz Suárez
Jose Luis García

EN LA NEGATIVA

Ninguno

CERTIFICACION

La que antecede es una copia fiel y exacta de las minutas de la sesión de
la Junta de Subastas del Municipio de Salinas, Puerto Rico,
reunida a las 2:00 p.m. del día 7 de marzo de 1986,
y de los procedimientos adoptados en la misma. Dicha sesión fue debida y formal-
mente convocada mediante el debido aviso sobre la misma y debidamente entregado
y recibido por cada miembro de dicha Junta.

--4--

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy día 8 de marzo
de 1976.

José Luis Rodríguez
Secretario de la Junta de Subastas
Municipio de Salinas, Puerto Rico